

EL OBRERO.

PERIÓDICO SEMANAL.—ÓRGANO DE LA SOCIEDAD DE ARTES Y OFICIOS.

CODICIONES.

SUSCRIPCIÓN POR TRIMESTRE... \$ 1-00
NÚMERO SUELTO 10 cts.

San José, 13 de Setiembre de 1891.

Editor y Redactor responsable.

Miguel Angel Salazar.

EL OBRERO.

BREVE OJEADA

SOBRE
PRODUCTOS NACIONALES.
ARBORICULTURA.
PARA "EL OBRERO."

HE HABLADO en artículos anteriores de varios productos del país, que explotados fácil y convenientemente, podrían dejar un beneficio considerable á los habitantes.

Deseo, ahora, abrir un paréntesis tratando de un ramo de capital interés para la cultura nacional, y llamado á gran porvenir si se desarrolla con inteligencia.

Es fuera de toda duda que de la agricultura científicamente aplicada es de la que Costa Rica, y todos estos Estados, deben esperar los grandes resultados de su creciente prosperidad, el movimiento general de la producción y exportación, bases de una vida independiente y de un bienestar fecundo en múltiples aplicaciones.

Desde la fundación colonial, México, Chile, el Perú, Venezuela y otras secciones del continente, se entregaron abiertamente al cultivo de los campos, desarrollando diversas industrias; mientras que Centro América, país feracísimo y de envidiable colocación en los derroteros del comercio, y de la navegación del mundo, quedó estacionario sin propagar los artículos de producción, aferrados los colonos á lo muy necesario á la vida y á poder cubrir los tributos al conquistador, sin introducir ni aclimatar árboles y plantas nuevas y útiles, sin cuidar de sus hermosas é imponentes florestas que la rapacidad inglesa devastaba del lado de Honduras, enseñoreándose al fin de buena parte del territorio nacional, destruyendo el machete del indio ó el hacha del huletero ó del leñador considerable cantidad de especies, que, andando el tiempo, serán perjuicio para las generaciones venideras, cuyas construcciones faltarán de ese grande elemento de belleza y de ensanche.

Muchos árboles exóticos, de notable aplicación en la carpintería y ebanistería pueden procrearse exuberantemente en nuestro suelo, sin necesidad de que sea-

mos tributarios del extranjero, en los costosos mobiliarios y aun en las maderas aserradas que pedimos teniéndolas aquí incontestablemente superiores bajo todos conceptos. El *nogal*, por ejemplo, cuya fuerza calorífica es de 100 y su peso por metro cúbico, 2,212 kilos, el *fresno* de 77 de fuerza calorífica por 1,707 de peso, el *haya* [65 por 1,601], el *olmo* [58 por 1,982], el *pino blanco* [54 por 1,218], el *castaño común* [52 por 1,154], el *álamo* [40 por 877], el *alerce*, hermosa conífera alpina de 35 metros de altura por 5 de circunferencia, el *castaño de Indias*, árbol de rápido crecimiento y bello porte, útil por su madera y por su fruto comestible, el *abeto*, el *abedul*, el *tilo*, el *pinavete*, el *olmo de China*, y otros más que enumeraré más tarde, pueden aclimatarse muy bien en esas zonas templadas, y aun frescas de nuestras altiplanicies, en donde á una eterna primavera está unida la acción continua de una vasta evaporación, resultado, ya de la inmensidad de los bosques, ya de los numerosos raudales que de las cimas serpentean hacia las mesetas inferiores y deliciosos valles rodeados de perenne verdor.

En esas mismas altiplanicies que gozan de una temperatura constante de 15 á 20° c., la aclimatación de los árboles frutales exóticos es facilísima y más ventajosa que en Europa, cuyos fríos climas de invierno convierten los campos y vallados en tristísimos eriales; mientras que en nuestros climas suaves, sin calor ni frío, con atmósfera húmeda y cargada de fecundante electricidad, con tierras vegetales, húmidas, que acaso no ha hollado planta humana, las plantas y árboles vivificadas por el sol y regadas por la mano de Dios, los troncos y tallos se enderesan ufanos en medio de las selvas, vistiéndose con tupido y hermoso follaje, lozanía perdurable que forma el prototipo de la flora americana cuya incansante cosmogonía y desarrollo se perpetúa sin cambio ni límites en el transcurso de los siglos.

Y entre los árboles frutales, cuyos productos pagamos aquí carísimo al extranjero, bajo forma de conservas secas, en jugo ó en almíbar, y que pueden prosperar notablemente en nuestros climas frescos, están, el *albaricoquero*, originario de Persia, de exquisito y precoz fruto, de fácil cultivo, poco sediento de humedad; el *alga-*

rrobo, del mediodía de Europa, cuyo fruto es muy estimado para cebar ganados, cuyas carnes bajo esa alimentación adquieren un gusto exquisito; el *almendro*, originario de Asia, que resiste las mayores sequías, y da adundante y alimenticio fruto [54 por 100 de aceite]; el *avellano*, que crece aun en climas cálidos, fruto con buen aceite; el *cerezo* ó *guindo* de fruto muy estimado, árbol de las crestas frías; el *ciruelo*, de exquisito fruto, árbol de tierras frescas, arcillosas ó calizas; el *manzano*, de fruto comestible que sirve también para elaborar la *sidra*, crece en terrenos sin cal ni sílice; el *melocotonen* ó *pérsico*, árbol de muchas variedades, todas muy estimadas; el *membrillero*, espontáneo en los terrenos áridos y frescos, de fruto alimenticio asado al rescoldo, y útil para elaborar gelatinas y conservas nutritivas y refrigerantes; el *peral*, cuyo fruto sumamente delicado adquiere su madurez en épocas diversas y es de gran valor como alimenticio, éstos y otros menos conocidos, y que sería largo enumerar, son de incontestable utilidad en el orden económico é industrial, é influyen con las otras clases de árboles, como los eucaliptos y los thuyas, en la mejora de las condiciones higiénicas de las comarcas donde se regulariza su cultivo.

Nosotros somos un pueblo destinado esencialmente á la agricultura, que es el medio único y más pronto de ser grandes y ricos como los Estados Unidos del Norte. Prosperando la agricultura podemos en seguida ampliar todos los resortes de la vida social, extendiendo nuestra influencia en las costumbres, en la instrucción, en las artes, en la política, en las leyes, en el gobierno, llamando hacia nosotros las grandes corrientes de inmigración y las fuentes de prosperidad y grandeza que se derivan igualmente del comercio, de la industria, de las artes y ciencias, elementos todos que le vantán el poderío y la preponderancia de las naciones.

Pero hasta el día no se ve que los hacendados y los poseedores de terrenos se decidan á hacer plantaciones de árboles útiles y de larga vida [cacao, hule, gutapercha, viñas, quinas, textiles, maderas preciosas, frutas, etc.], sino que se concretan á uno que otro artículo como el café, azúcar, añil, que aunque dan resultados pecuniarios inmediatos, el día menos

pensado caen, y entonces se tendrá buen número de agricultores, ó mejor, sembradores, en ruina, sin oficio, é implorando cariacontecidos los empleos en busca de aquella pitanza que holgadamente les acordaban los cafetales. La mayoría de los campesinos sólo se ocupa del cultivo del maíz, del frijol, del arroz; á esto se reduce toda su agricultura, operada al influjo de la necesidad, bajo la incierta punta del arado de Abraham y sin más sistema que lo que vieron hacer á sus antepasados que desconocieron todo principio científico.

Esto depende, pues, de la ignorancia en que vivimos, respecto á cultivos y plantas útiles; y esto pide reforma á grito herido, pide luz, pide prácticas ilustradas, pide el establecimiento en el país de una *finca modelo* ó de una *escuela de agricultura* en debida forma, no bajo el pie de los contratos de negocio, sino bajo el método y sistema de una enseñanza teórico-práctica. Y á propósito ¿por qué el Gobierno no ha pensado, al menos para comenzar, en el envío de algunos jóvenes inteligentes á las escuelas de agricultura de Gembloux, de Grignon, de Hartford y otras donde se educan muchos jóvenes enviados por los gobiernos de América? Esto sería una base para fundar aquí las escuelas dichas.

Este progreso está llamado á hacer desaparecer la rutina, mejorando y multiplicando las especies, produciendo con el mismo trabajo bien dirigido, con el mismo capital, resultados inesperados encaminados á consolidar nuestra riqueza y nuestro crédito, base del engrandecimiento de estos jóvenes y ricos pueblos.

La agricultura basada en principios científicos, he aquí la norma, la nueva vida para la industria rural, la única fuente que puede darnos los hombres que necesitamos para operar una verdadera transformación en el orden económico rural. Esta senda abrirá brecha en el egoísmo de los unos por toda innovación útil, y preparará para los otros nuevos elementos que hagan olvidar las costumbres vaciadas en el molde de antaño, en las prácticas patriarcales que no miran los crepúsculos del renacimiento y del progreso, sino que se aferran al indiferentismo sin hacer caso de las más nobles aspiraciones del porvenir.

Démonos al arte, á la industria,

á la ciencia y ya veremos entonces nuestros puertos cubiertos con los bajeles de todas las naciones, nuestro territorio cruzado por ferrocarriles, nuestras ciudades cercadas con ese glorioso muro de las fábricas y talleres, nuestros campos removidos por las máquinas agrícolas, en una palabra, la civilización palpitando en todos los senos de la patria.

Hemos perdido mucho tiempo, mientras otros pueblos agitándose en pos del trabajo y del desarrollo general, nos llevan muchas jornadas en el derrotero de la vida del progreso. Hemos descuidado valiosos cultivos, tales como el del cacao, la haba productora del licor de los dioses, del hule y gomas-resinas, que en manos de la industria extranjera se han prestado á las más útiles herramientas y objetos diversos, de la viña, destinada á libertarnos de las pícnimas adulteradas que nos vienen del extranjero bajo forma de vinos, de la vainilla, tan apreciada en la perfumería y confitería, de las plantas oleaginosas, de las textiles y de otras más de que ya he dado somera idea en artículos anteriores.

En nuestras manos está el porvenir. El egoísmo y la inercia no pueden invadir todas las esferas de la inteligencia y de la actividad. Existe en nuestra sociedad un sentimiento de justicia, una noble aspiración hacia un orden social y económico que ensanche más todas las necesidades físicas, aliente todos los anhelos de la inteligencia y llene todos los ideales de prosperidad del patriotismo sincero. El día que nos propongamos grandes, no tenemos, los centroamericanos, más que abandonar las costumbres rutinarias, abandonar, [lo que costará un poquito más], las ambiciones exageradas de mando, de honores, de riquezas prontas, incentivos que promueven en nuestra juventud inmoderados deseos y locas turbulencias; y quitando esto [que no parece gran cosa], realizaremos en nuestros campos como en nuestras ciudades, en el hogar humilde como en el rico, en el taller como en el gabinete del sabio, el milagro de la multiplicación de los panes por la multiplicación de la luz, de austeras virtudes republicanas, del trabajo auxiliado por buena y escogida inmigración; y hasta el olvidado é infeliz indio, que hoy medra escasamente bajo sus palmas, tendrá un puesto importante en el progreso social.

Y no podemos dejarlo de hacer así en esta época de febril actividad é iniciativa en la que sólo el trabajo y la ciencia industrial constituyen los primeros resortes de la prosperidad. Está visto que el americano no es reacio al progreso, y sí ama todo cuanto tiende al adelanto; quiere, sin ser sabio, ni literato, ni artista, ni negociante, abrirse paso á todo trance en todas las esferas de la actividad, desterrando el imposible del

comercio, de la industria, de las artes, de las costumbres, de los inventos, de las empresas, superando todos los obstáculos, con tal de que el estudio, la constancia, la meditación, las prácticas ilustradas, aclaren la senda que se ha trazado para ser rico y honrado y ser también miembro activo en la colaboración de la civilización y gloria de la Patria.

Próximamente hablaré de las principales maderas preciosas de nuestro suelo y de sus diversas aplicaciones en las artes.

DAVID J. GUZMÁN.

Puntarenas, 6 de Setiembre de 1891.

ANIVERSARIO.

Prepárase nuestra sociedad para celebrar el segundo aniversario de su inauguración y lo hará con una velada sencilla pero que ha de ser muy concurrida y más animada.

La invitación se ha hecho extensiva á casi toda la generalidad de las personas que ven con interés la marcha de nuestra Asociación.

Los señores de la prensa también nos han de dispensar, de esta vez, el favor de venir á la velada. Serán recibidos con toda atención y respeto y se les brindará asiento en lugar preferente.

Según los estatutos, la celebración de este y demás aniversarios debe ser el 15 de Setiembre, pero la patria y sus héroes tienen más derecho á ocupar la atención de todos nosotros, que nuestra pobre Sociedad.

En atención á la gran fiesta que se nos prepara en Alajuela y en donde á no dudarlo nos hemos de encontrar el quince, se ha anticipado nuestra fiesta para hoy domingo 13 á las nueve de la noche.

El programa es bantante variado y tendremos discursos al por mayor.

Hélo aquí:

PROGRAMA

I.

OBERTURA por la orquesta, *La Mascota*.

II.

DISCURSO del señor Presidente, Ingeniero don Manuel V. Dengo y toma de posesión de la nueva Directiva.

III.

SOBRE LAS OLAS, vals de J. Rosas.

IV.

DISCURSO del señor Vicepresidente, don Félix Pacheco.

V.

LAS LOUTAINS, vals Waldteufel.

VI.

DISCURSO del señor Secretario, don Federico Gócher.

VII.

LA NENE, vals de E. Cuevas.

VIII.

DISCURSO del señor Tesorero, don Luis J. Bonilla.

IX.

DES ÉCOLES, polka de León Conor.

X.

DISCURSO del señor Administrador, don Gerardo Matamoros.

XI.

LE REDEZ VOIZ, mazurka de O. Métra.

XII.

DISCURSO del señor Redactor de "El Obrero", don Miguel Ángel Salazar.

XIII.

BERCEUSE, vals de E. Waldteufel.

XIV.

DISCURSO del socio señor Ingeniero don Nicolás Chavarría M.

XV.

MARIANA, vals de E. Waldteufel.

XVI.

DISCURSO del socio señor General don Francisco Serrano.

XVII.

Se servirá un ligero refresco.

XVIII.

BRILLANTINA, polka de E. Cuevas.

Aquellos de nuestro consorcio que aun no hayan recibido su respectiva invitación, pueden pasar á reclamarla á la Administración General de Correos ó sino á la oficina del Administrador de los Talleres.

Es de desearse que la buena compostura, cortesía y amabilidad de nuestros artesanos sean puestas en juego, á fin de que las personas que se sirvan honrarnos con su presencia á la velada de esta noche, queden completamente satisfechas.

Stanley costarricense.

(Colaboración).

El *Diario Oficial* n.º 210 ostenta largo escrito de don Florencio Castro y como no hace mucho vimos en el Presupuesto General la nueva plaza de "Subdelegado de Hacienda" casi nos explicamos el porqué la cabra va tras de la sogá; pero seamos justos.— Si don Florencio ha supuesto que, cual otro Stanley ha recorrido territorios desconocidos y salvajes solo por él hollados buen chasco se lleve. Su trayecto es conocido lo bastante para resolvernos á salirle al encuentro en ciertas cosas.

Más, antes de entrar en materia queremos consignar aquí que no solamente nos llama la atención que el señor Inspector de Hacienda, conocedor práctico de aquellas localidades, guarde silencio sobre asunto que nada tiene de personal y sí de interés público, sino que á él apelamos como también al señor Alpizar y á cuantos conozcan el asunto y la topografía del terreno para que nos digan si tenemos ó no razón.

¿Que me importa á mí la cuestión? Casi nada, es cierto; pero confieso ingenuamente que hace días estaba esperando una ocasión. Por casualidad, en un expendio de licores en la puebla oí decir á don Florencio:—

"Don Pánfilo no sabe nada y el Inspector mucho menos."

¡Bravo, dije para mí, esto va á ser muy bueno. Agréguese á esto, los pipiols no escasos para la expedición y aquel soberbio párrafo en que don Florencio nos informa que para probar que *es mejor que Mr. Keith* mandó la mula al potrero (porque de otro modo no lo prueba). . . . y he ahí porque esperaba una gran cosa. . . . de lo que solo ha sido el parto de los montes.—Don Florencio degenera. Imposible sería que un hombre fuese el mismo á los sesenta años que á los veinte, y queda disculpado.

La Secretaría de Hacienda al leer el informe comprendió que para describir la curación de una mordedura de culebra (aunque se insertara el detalle de la orina del Canario), no era para lo que había mandado á don Florencio y puesto que este en su informe nada informaba le ordenó que lo ampliase, demostrándole por el momento que algo debe saber don Pánfilo cuando no quiso tragársela tan en seco.

Vamos á lo serio:

Dice don Florencio:

"Lo primero que llamó mi atención fué el puesto del Resguardo del "Caño de Pereira". No se necesita, no tiene objeto". . . . Como no se necesita el techo en una casa ni el desnivel para que el agua corra.

En época aciaga, no muy lejana, estuve allí, mitad por fuerza y mitad por gusto. Ahora que se dió la "franquicia del tabaco" en "agua dulce" volví y mi permanencia fué larga. Conozco mucho más que don Florencio todo aquello. No hay tal Resguardo en Pereira sino una pequeña sección del de Colorado. Pereira es la llave del gran Delta "cuyo vértice es la Boca del Colorado" (bifurcación) y cuya base está entre punta de Castilla y la "Barra del Colorado".

"Lo segundo, continúa don Florencio, la situación del Resguardo del "Colorado", en la parte alta donde se bifurca el San Juan, tampoco se necesita".

Mal estratégico es don Florencio. ¿Conque para cubrir el gran triángulo del San Juan y el Colorado no hay que cubrir la bifurcación? . . . ¡Hombre! . . . Si hasta me llevo á figurar que U. habla á tanteo ó que si pasó por allí "la lluvia torrencial de todo ese día" no le permitió ver. Por supuesto que á don Florencio se le fué por alto averiguar si allí se cubría alguna otra vía de contrabando porque si tal hace hubiera averiguado que con esos dos destacamentos del Resguardo del Colorado (Colonia de Irazú) se cubre el gran vía del Caño Chirripó y La Florida, ó sea: Río Sucio y Toro Amarillo, por donde la introducción clandestina para las haciendas (algunas) de la línea era ya casi regular y hoy cortada (con rarísimas excepciones).

Convénzase don Florencio de que, respecto á esos retenes, no ha dicho nada que valga y de los demás no le digo nada porque no los conozco bien. Cuando dos ó más vaporcitos aparentes, armados y equipados estén recorriendo continuamente aquellas aguas, entonces pueden y deben suprimirse los retenes y el Resguardo.

Se queja U., don Florencio y al parecer con razón diciendo:

"Los puestos de Resguardos actuales no llenan su objeto por dos razones: la primera porque no han sido colocados conscientemente y la segunda porque obedecen á un sistema erróneo incapaz de producir el bien por que la inacción es mortal."

Aquí se puede discutir, vamos allá: Su párrafo es una acusación redon-

da contra todos los Ministros é Inspectores de Hacienda habidos hasta hoy. De estos he conocido dos un poco á fondo, el señor Calvo y el señor Gólcher. La que es Calvo no es de los que se chupan el dedo y Gólcher en vez de destruir la obra de su antecesor la ha aumentado ó mejorado en lo posible. Hace próximamente un año ó algo más el mismo Inspector de Hacienda visitó personalmente todos los Resguardos y las reformas y cambios operados desde entonces, la disminución visible de la introducción clandestina por aquellos lugares y las órdenes que he visto contenidas en los libros de la Inspección General y expedidas á los Jefes de los Resguardos, demuestran claramente que na han sido colocados *inconscientemente*.

Ud. mismo, señor Castro, afirma que los Jefes de aquellos puestos cumplen con su deber y que *por ligera que sea la mirada*, en esos puntos, se nota LA MANO DE LA CIVILIZACIÓN QUE TRABAJA y entonces, ¿en qué quedamos? Donde quiera que hay *civilización que trabaja*, donde quiera que existen jefes que cumplen con su deber, pues no hay sistemas erróneos ni mortales inacciones y por sí mismo queda en el suelo su argumento.

Expresa Ud. luego un buen deseo: que los Jefes de Resguardo sean Agentes de Policía; hace muchos años que lo son. Alguien había pensado antes que U. En cuanto á los edificios para que en ellos ondee el pabellón nacional, son utilísimos, y según me dijo el Inspector ya habló de eso al señor Ministro del ramo. Se pensó sin su auxilio.

Si U. pensara en unir el Colorado con Matina ó Siquirres por medio de un telégrafo, no lo extrañaría porque ya he conocido muchos y muy buenos pensamientos de U.; pero creer de utilidad el establecimiento de pulperías ó lonjas en los Resguardos me hace pensar que U. no lo consultó despacio. Si estos puestos de venta de víveres, se situasen en el camino de Sarapiquí y San Carlos, entonces sí que serían de gran utilidad porque el pasajero y más el guarda que, para llegar á su puesto necesita dos ó tres días de camino, no tendría necesidad de estarle obligado, quizá á un contrabandista, porque éste es el único que en ese camino tuvo alimento ú hospedaje que brindarle.

Es también que pensando en esto y aunque á mí no me importa, que creo de utilidad situar un retén del Resguardo de Sarapiquí, en el interior, sobre el camino que viene para Alajuela, en una estrechura como quien dice en "El Salto." Esta idea me la indicó en días pasados el señor Gólcher y ahora aprovecho esta ocasión para decirle que la creo utilísima.

También convengo con U. en lo de plantar en la colonia de Irazú, una especie de proveduría general, pero independiente y protegida por el Resguardo y sólo bajo el concepto de auxiliar con ella á los colonos é inmigrantes.

Siguiendo la lectura de su informe donde habla de Tortuguero etc., creímos formalmente que entraba don Florencio en carril y que ya encontraba algo útil; pero no, cada loco con su tema: faltaba el Resguardo de Parismina, y don Florencio lo declara de todo punto inútil. Eso sí que es inconsciente y maníático!

Los que viven en Parismina y que U., don Florencio, llama murciélagos ó avispas, son simplemente contrabandistas [según afirman] en combinación con los de San Juan y Tortuguero porque el camino marítimo

"Parismina-Reventazón", era de lo más cómodo que para el contrabando había antes de situar allí un Resguardo. Así es que hoy van esos "murciélagos" de huida, porque no se puede contrabandear y U. que no ignora siquiera un poquito de la historia del país y que según entiendo tiene algo de sentido común, no debía aventurar conclusiones tan injustas é infundadas.

Concluye U. pidiendo más pipicilos, está muy bien; pero quiero llamar su atención sobre un punto. Le oí decir á U., creo que en la Buenaventura, ó en el Peral, que los señores Velázquez y Alpizar habían recibido fuertes sumas para explorar el litoral Atlántico y que nada, ni siquiera un informe habían dado y que U. lo había hecho todo. . . . etc. etc. Hasta ahora no vemos qué es tanto hecho por U. Sea por lluvias, sea por lo que se fuese, U. no reconoció la zona de exploración, ni *vió por fuera*, [como U. dice], el litoral, ni mucho menos puede formar un croquis aunque sólo fuese de fantasía que nos diese idea clara de lo que U. cuenta, cosa que sí pudo hacer el señor Gólcher, pues nos ha enseñado un dibujo bastante exacto, referido en sus detalles al meridiano de Greenwich.

(Continuará.)

CORRESPONDENCIA.

Señor don Miguel Angel Salazar.

San José.

Amigo mío:

Días ha que no muevo la pluma para decir esta boca es mía y pensaba comprar un enorme candado y ponerlo en mi boca, y poner así mismo aldabas entre los dedos, convencido como estoy de que esto de escribir es para otros y no para mí.

No obstante, quebranto hoy mi propósito y paso, á guisa de crónica, á dar cuenta de una reunión habida en esta ciudad el 30 del mes próximo pasado: son tan simpáticas éstas que no puede uno menos que describirlas.

A las 4 de la tarde del día y mes dichos tuvo lugar la primera reunión habida por los artesanos en una sala de la casa de don Ramón L. Cabezas, previa invitación. La concurrencia fué numerosa, más de 200 personas ocuparon el local; baste para mejor decirlo saber que no obstante su capacidad, no fué suficiente para contener los que allí se agruparon y hubo necesidad de ocupar el corredor inmediato.

Pasado el momento de los apretos de manos, preguntas por esposa y familia, corrillos aquí y allá, cuchicheos, paseos por la galería, y demás quisicosas inherentes á tales actos, el timbre anunció que era llegado el momento de comenzar la sesión. . . .

Estos puntos, amigo, he los en un segundo de tiempo, rep: sentan los 10 ó 15 minutos inv: dos en sentarse, y sonarse, y li: larse la frente, y toser, y acom: orse en sus respectivos asientos, y buscar el centro de gravedad, los que, por

falta de asiento, tuvieron necesidad de permanecer en pie.

El señor don Guillermo Solórzano hizo uso de la palabra y leyó lo que sigue:

"Señores:

Esta reunión, como de antemano sabéis por la invitación que recibisteis, tiene por objeto fundar una Sociedad de Artesanos.

No solo la razón y la experiencia, sino el sentido común nos pone de manifiesto que de la Unión deriva la fuerza, causa de todos los fenómenos de la naturaleza no menos que del orden social y político.

Si contemplamos á la humanidad en su conjunto, tratando de comprender su movimiento progresivo, de conocer las leyes que la impulsan y de ver la acción de estas leyes, nos revela desde luego sus propiedades ó fuerzas reducidas todas al ejercicio completo del alma humana en sus tres manifestaciones funcionales de inteligencia, sentimiento y actividad.

Entre la inteligencia y el sentimiento hay una relación íntima, de la cual surge el ejercicio y la perfección de la actividad humana, cuya base fundamental es la libertad moral,—poder que se resuelve en dos manifestaciones primordiales: la una la virtud, la otra el trabajo.

Inteligencia, sentimiento y actividad son los elementos de la evolución humana, las fuerzas que ella pone en acción para verificar ese movimiento de transformación en que sin cesar mejora, acrecentando la intensidad de su vida, en el tiempo y en el espacio.

Unamos, pues, nuestros esfuerzos, así como unidas están las tres fuerzas de que se vale la humanidad para su marcha por el camino del progreso, para que lo alcancemos en una de las más importantes esferas de la actividad social,—las artes.

No entra en mi ánimo tratar de probar lo que en la inteligencia de cada uno de nosotros está,—la utilidad y el provecho que reporta una asociación de esta naturaleza, no solo á todos y á cada uno de sus miembros sino á la sociedad en general.

Lo más importante y urgente es, por decirlo así, dar cabeza á la sociedad, eligiendo la directiva: ella se encargará de organizarla y darle vida estable.—He dicho.

La idea como era de esperar fué acogida con calor por aquel concurso de honrados artesanos que anhelan lo que expresa el discurso que antecede, fuerza en la unión, y progreso, puesto que la unión la apareja para los pueblos que así proceden, y presupone además positivo porvenir, pues que allí donde las sociedades se mueven en armónico conjunto, allí está el bienestar. Quien vive aislado vive para sí solo; quien se asocia vive para sus semejantes y para sí, es decir, vive dos veces.

Las ideas surgen del seno de las sociedades, se aquilatan en el crisol de la reunión y pasan por el

control de muchas opiniones; unas buenas, otras medianas y otras desechables, pero todas objeto de discusión y estudio.

El hombre que se aísla, ó desconfía de sus facultades ó está poseído de serlo todo. Si lo primero motiva su aislamiento niega hasta su sér racional: que con tan preciosa facultad se vencen todos los obstáculos.

Si fuere lo segundo, es un osado que conspira hasta con el mismo Dios único todo, que todo lo es, que todo lo sabe, que todo lo posee.

Se procedió á la votación, que dió el resultado siguiente: Presidente administrativo don Antonio Rodríguez, Presidente honorario, don Procopio Arana.—Vice-Presidente don Eugenio Vargas.—Secretario don J. Antonio Soto.—Prosecretario, don Ricardo Saborío.—1er. Vocal, don Jerónimo Chacón.—2º Vocal, don José M^{te} Sibaja, 3er. Vocal, Eusebio Soto.—1er. Suplente, don Ricardo Jiménez.—2º Suplente, don Pedro Chacón.—3er. Suplente don Rosa Artavia.—Tesorero y Administrador general don Procopio Arana.

Pasados unos momentos los electos ocuparon sus respectivos puestos y declararon instalada la Sociedad con el nombre de "Artesanos de Alajuela".

A continuación hicieron uso de la palabra los señores don Ricardo Saborío y don Eusebio Soto que merecieron prolongados aplausos y con eso dió por terminado el acto.

Ojalá, querido amigo, que esta sociedad tenga larga y próspera vida, y que el ejemplo dado por los artesanos de Alajuela sirva de norma para las dependencias de esta y provincias hermanas.

CORRESPONSAL.

Alajuela, 2 de Setiembre de 1891.

PERSONAL.

Muy ingrata sería la tarea del periodista que tuviese obligación de volver la vista á todos los rincones para saludar á cuanto bicho viviente se le ocurriera dar un zumbido y clavarle el aguijón sin mas ni más.

En el presente caso sin embargo, se trata de algo muy importante, á juzgar por la inmerecida distinción que me dispensa el periodiquito *el siete* al ocuparse de varios remitidos publicados en *El Partido Constitucional* y de otros que se publicaron en "El Obrero" (¡ah infeliz!)

Voy á contestar algo á la cortes alusión porque no faltan por ahí, incautos á quienes se les puede envolver como hacen los propagandistas de cierta pasta, con las gentes del campo en los alrededores del Mercado y en las puertas de las tabernas cuando después de una sencilla adoración á Baco, se hacen comentarios más ó menos felices de cierta futura administración. . . . pero como nada nos va ni nos viene, sino es la pérdida del destino que en mala hora nos cayó en suerte, omitiré tocar asuntos que en realidad

no son de importancia por el momento.

He leído el artículo que lleva por mote "Tarea ingrata" y muchas veces recorriendo los primeros renglones me he preguntado ¿cuál será esa prensa que sale de la Tipografía Nacional y quienes serán los que desde ella insultan á los ciudadanos honrados que no han vendido sus ideas, ciudadanos que no se ven á la verdad y que seguramente corren la misma suerte que la prensa que logró salirse de la tipografía apesar de estar bien remachada y no tener necesidad de salir á hacer ejercicio por las calles.

Pero señor, ¿que hace el autor del artículo publicado en el siete que no llama á la policía para que cargue con esa prensa y la meta de nuevo en la Imprenta Nacional? ¿Y donde están esos hombres honrados á quienes se insulta desde esa prensa, por no vender sus ideas?

Poco talento financiero tendrá cualquiera que no aproveche la ocasión de vender una cosa que no dá, sino que se la deja, y poco talento tendría también el que ofreciera comprarla, por lo que no ha encontrado quien le haga una buena propuesta sinó que insiste en que le compren lo que no puede ni siquiera prestar porque no tiene.

Lo de griegos y troyanos—no deja de ser un gracioso lunar digno de una Oda.

¿Y aquí cabe preguntar: porque la administración no cumplirá las promesas que hizo al articulista?

Muy sencillo dirá cualquiera, porque el articulista es hombre que no quiere vender sus ideas por un mendrugo de pan, ni por cualquier bagatela. El comprende que vale algo y exige cara recompensa. Es una especie de perla blanquecina que está oculta en su cárcel de concha. La concha es también concha de perla y todo vale caro.

Todas esas preciosidades no se conseguirán en este tiempo por cualquier cosa, pero en despuntando la aura deseada, se derramarán por los campos como la lluvia de oro en mañanitas de Abril.

**

No sabía yo que *El Obrero* estaba sujeto á los estatutos de la Sociedad del mismo modo que los socios, y es una torpeza el que lo no hubiera echado de ver más antes.

Le haré aprenderse la ley ya que por disposición de los señores *Redactores y colaboradores del siete*, queda *El Obrero* admitido como miembro de la Sociedad de Artes y Oficios.

Artículo 60—de los Estatutos (64 de los viejos) "queda absolutamente prohibido á TODOS LOS MIEMBROS de esta Sociedad, tratar sus REUNIONES de política MILITANTE ó de religión."

Quiere decir... vamos á ver que quiere decir eso... señor articulista?

No es por supuesto un sacrificio lo que le pido ni que vaya U. á poner en prensa su talento para que me conteste lo que ese artículo significa.

Cuando lo haya hecho procuraré replicarle sobre ese asunto pues las cosas que están bien en su puesto no hay necesidad de manosearlas porque se ensucian.

El Obrero tiene su editor responsable.

Se publicó algo que no les parece bueno? salga al frente el primero que así lo cree y combata el artículo, pero decir ó pretender decir que no puede *El Obrero* hacer esto y el otro, es una niñería simplemente.

Ahora si se gana un sueldo claro está que no se puede morder la mano del que da el pan, porque el perro mismo no lo hace, pero en cambio hay

otros que no tienen siquiera la dignidad de renunciar del destino para declararse enemigos francos del Gobierno, sino que continúan hipócritas y solapados recibiendo el calorcito y cuando se sienten animados hacen lo de la culebra.

Muy bien.—Esa es la gran clave para llegar á ser patriota.

No se condueña U. señor articulista de las desgracias que afligen á la humanidad; para conservarse U. en salud no necesita cargar con el mal que á otro aqueja. Se muere un gobiernista por echarle pericos al Presidente—diga U. que ese es un tonto y déjese morir. Así se evitará U. caer en ridículo.

La lástima de que parece U. apasionarse por los autores de esos remitidos que no tienen franqueza y valor para estampar su nombre no reza con U. y los suyos, se comprende á la legua, toda vez que son colaboradores los miembros de la Sociedad en número considerable y sus firmas brillan siempre (por su ausencia).

¿Cuál tendría derecho á tirar la primera piedra?

No concluiré sin pedir mil perdones al honorable articulista, á quien me figuro desde ahora, que va poner el grito en el cielo alegando que le he insultado desde la prensa de la Tipografía Nacional.

MIGUEL A. SALAZAR.

NOTAS.

Nueva Sociedad.—Hace poco dimos cuenta á nuestros lectores de una Sociedad de Artesanos establecida recientemente en Puntarenas. Hoy, según se vé por las líneas de nuestro corresponsal de Alajuela en esa provincia se ha fundado también otra Sociedad de Artesanos.

Tenemos pues en San José dos sociedades, de las cuales una no parece estar en operaciones actualmente; en Cartago otra de la cual si tenemos conocimiento que existe, no sabemos que trabaje con actividad en algún asunto; en Heredia hay otra denominada de Artes y Oficios cuyos estatutos fueron ya elevados y aprobados por el Supremo Gobierno; en Alajuela y Puntarenas otras dos en vias de organizarse convenientemente.

Hacemos presente á las sociedades mencionadas que estamos dispuestos á publicar en nuestro periódico cualquier trabajo que tienda á su adelanto.

Nuestros agentes y corresponsales en provincias nos darán un verdadero gusto siempre que se sirvan tenernos al tanto de la marcha de las sociedades de obreros de sus respectivas localidades.

**

Nos informan que está al concluirse un cuadro que representará la ciudad de San José, cuyo trabajo de pintura se está ejecutando por el señor Langerberg.—Parece que el Gobierno ha contratado ese trabajo por la suma de \$ 600-00.

Desearíamos que antes de reci-

bir ese cuadro se nombre una comisión de personas competentes, pues aquí tenemos muchos que merecen la reputación de artistas, para que califique el trabajo y emita su opinión imparcial sobre él.

**

Tenemos noticias que dentro de un mes llegará á esta ciudad una gran Compañía de Zarzuela y Baile compuesta de afamados artistas, algunos de ellos ya conocidos de nuestro público.

Cuenta con un coro de doce mujeres, jóvenes y bonitas, y otro cuerpo de seis bailarinas que no les van en zaga.

Esta Compañía que ha de hacer la delicia de nuestro público, piensa pasar al Salvador y Guatemala siempre que encuentre apoyo en los Gobiernos de esas Repúblicas lo mismo que en el de la nuestra.

Mientras tanto se están preparando esos bolsillos que han de servir para que la época de la tristeza pase, y venga la de alegría y gratas diversiones.

Procuraremos tener á nuestros lectores al tanto de lo más que ocurra con respecto á esta Compañía.

**

Los dos últimos números de nuestra publicación han sido considerablemente retrasados sin que hayamos tenido la culpa.

La aglomeración constante de trabajos en la Tipografía Nacional, no nos ha permitido regularizar la salida de *EL OBRERO* conforme son nuestros deseos; confiamos que lo sucesivo hemos de luchar con menos dificultades ó que en último caso podremos hacer un arreglo para evitarlas y dar al público el debido y puntual cumplimiento en la salida del periódico.

**

Según el programa oficial para la celebración de la fiesta que ha de tener lugar el 15 de Setiembre en honor del héroe de Rivas, por modestia seguramente del autor de la letra del himno que con diferentes músicas, se ha de cantar en Alajuela, se ha omitido el nombre de don Emilio Pacheco. Hacemos esta observación en honor del amigo y celebrado poeta.

A última hora.—Las sociedades de Artesanos de Cartago y Heredia nos han hecho el honor de comisionar uno de sus miembros para que en su representación tomen la palabra en la velada de ésta noche.

De Cartago vendrá el señor don J. Rafael Meoño.

De Heredia el señor don Graciliano Chaverri.

Sin variar en nada el programa, se anunciará oportunamente el momento en que estos señores han de tomar la palabra.

LISTA DE

los que contribuyeron para el pago de la imagen de San Francisco de Paula.

Ingeniero don Nicolás Charvarría Mora.....	\$ 4-00
Don José M. Jiménez.....	10-00
„ Ramón Jiménez.....	6-00
„ Pedro Manzanares.....	6-00
„ Julio Mórux.....	5-00
Presb ^o don José Calderón....	5-00
Don Cecilio J. Moya.....	5-00
„ José Aguirre.....	4-00
„ José M. Alfaro.....	2-00
„ Nazario Marín.....	2-00
„ Benjamín Porras.....	2-50
„ Juan Torres.....	2-50
„ Calixto Solano.....	2-50
„ Manuel Manzanares.....	2-00
„ Tiburcio Cordero.....	2-00
„ Eusebio Saborio.....	2-00
„ Dolores Navarro.....	2-00
„ Alejandro Barrantes.....	2-00
„ Francisco Vargas.....	1-00
„ Rómulo Chinchilla.....	1-00
„ Julián Solano.....	1-00
„ Eligio Guerrero.....	1-00
„ José Jiménez.....	1-00
„ Antonio Cerdas.....	1-00
„ Luis Cerdas.....	1-00
„ Buenaventura Arburola.....	1-00
„ José J. Aguirre C.....	1-00
„ Juan Sandoval.....	1-50
„ Pedro Mena B.....	0-50
„ Mercedes Sandoval.....	2-00
„ José Porras P.....	0-50
„ Juan Delgado.....	0-50
„ Gabriel Barrantes.....	0-50
„ Jesús Castro.....	0-25
„ José Delgado.....	0-25
„ Manuel Herrera.....	0-25
„ Rosario Gutiérrez.....	0-50

Suma..... \$ 82-75

Valor de la imagen de San Francisco..... \$ 88-00

Valor de una estampa para la alcancía que hay en el Carmen..... 2-50

Se deben..... 7-75

CECILIO J. MOYA.

San José. 5 de Setiembre de 1891.

AVISOS.

Unión Tipográfica.

La Directiva de la UNION TIPOGRÁFICA convoca á sus consocios y demás Tipógrafos de la capital á una reunión que con el objeto de tratar asuntos que interesan é la Sociedad, tendrá lugar HOY Á LAS 12 M., en casa de don Recaredo Sáenz.

Se suplica la mayor puntualidad.

Setiembre 13 de 1891.

GRAN DEPOSITO

DE
TABACOS Y CIGARRILLOS.
P. & F. VALIENTE.

Calle Central Norte N^o 8.
(Al lado de los Sres. Ellinger y hermano.)